



De conformidad con lo establecido en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, Bioorganic Research and Services, S.A. ("**Bionaturis**" o la "**Sociedad**") comunica el siguiente

HECHO RELEVANTE

1. Ampliación de capital

En relación con la ampliación de capital de la Sociedad acordada por el Consejo de Administración el pasado 4 de marzo de 2014 al amparo de la delegación conferida por la Junta General de accionistas de la Sociedad de fecha 26 de junio de 2012, consistente en la emisión de hasta un máximo de cuatrocientas cuarenta y un mil doscientas cuarenta y un (441.241) nuevas acciones ordinarias a un tipo de emisión de siete euros (7 €), se hace constar que una vez concluido el periodo de suscripción preferente y el periodo de asignación discrecional se han suscrito la totalidad de las acciones objeto de la ampliación, habiéndose recibido peticiones adicionales de suscripción que no han podido ser atendidas. En particular, el número de peticiones no atendidas fueron por trescientas treinta y seis mil doscientas cincuenta y cuatro acciones (336.254) equivalente a dos millones trescientos cincuenta y tres mil setecientos ochenta euros, (2.353.780 €), lo que representa un 76% con respecto al importe de la ampliación de capital.

Por tanto, el importe total de la ampliación asciende a veintidós mil sesenta y dos euros con cinco céntimos (22.062,05 €), siendo el importe de los desembolsos efectuados tres millones ochenta y ocho mil seiscientos ochenta y siete euros (3.088.687 €).

En consecuencia, la suscripción de la ampliación de capital ha sido completa.

2. Derechos de las nuevas acciones

Las nuevas acciones son ordinarias y en consecuencia atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones de la Sociedad actualmente en circulación a partir de la fecha en que queden inscritas a su nombre en los correspondientes registros contables. En particular, en cuanto a los derechos económicos, las nuevas acciones darán derecho a los dividendos sociales, a cuenta o definitivos, cuya distribución se acuerde a partir de esa fecha.

3. Representación de las nuevas acciones

Las nuevas acciones quedarán representadas mediante anotaciones en cuenta, cuya llevanza corresponderá a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (iberclear) y sus entidades participantes en los términos establecidos en las normas vigentes en cada momento.

4. Admisión a negociación en el MAB-EE

Se hace constar que se ha solicitado la admisión a negociación en el MAB-EE de la totalidad de las nuevas acciones emitidas.

En Jerez de la Frontera, a 24 de abril de 2014.

D. Victor Infante Viñolo
Consejero Delegado de la Sociedad

The below translation of the above relevant fact is intended only for information purpose. In case of any discrepancies, the official Spanish version shall prevail.

Relevant fact release pursuant to section 9/2010 of the Mercado Alternativo Bursatil of Bioorganic Research and Services, S.A. ("**Bionaturis**" o the "**Company**"):

1. Capital increase

In relation to the company's capital increase operation published March 12, 2014, consisting of the issuance of up to a maximum of four hundred forty-one thousand two hundred forty one (441.241) new ordinary shares at a issuance price of seven euros (7 €), it is noted that upon completion of the pre-emption and discretionary allocation period all the new issued shares have been subscribed, having received additional requests for subscription. In particular, the number of unmet demands were three hundred thirty-six thousand two hundred and fifty four shares (336.254), equivalent to two million three hundred and fifty three thousand seven hundred and eighty euros, (2.353.780 €), representing 76% of oversubscription.

Therefore, the increase of capital amounts to twenty-two thousand and sixty-two euros with five cents (22.062,05 €), being the amount of the incurred disbursements three million eighty-eight thousand six hundred eighty-seven euros (3.088.687 €).

As a result, the subscription of the capital increase has been fully completed.

2. New shares rights

The new shares enjoy the same political and financial rights as the Bionaturis' currently circulating shares from the day on which the capital increase is declared subscribed and disbursed; and, specifically, the new shares will give their holders the right to participate in the dividends that may be agreed upon from the day on which they become subject to negotiation in the MAB segment of expansion-stage companies (the "date of operation").

3. Representation of new shares

The new shares shall be represented by account entries and are included in the corresponding accounting records of which IBERCLEAR, and its authorized holding companies are in charge.

4. Admission request to the MAB-EE

The company has requested the admission to trading on the MAB-EE as well as the inclusion in the S.I.B.E. of all of the common shares issued in execution of the present agreement.

Jerez de la Frontera, April 24, 2014

Bioorganic Research and Services S.A.

Víctor Manuel Infante Viñolo
